



Prácticas Clínicas II
Grado en Medicina
Curso 2026/2027



GUÍA DOCENTE

Asignatura: Prácticas Clínicas II

Titulación: Grado en Medicina

Carácter: Prácticas Académicas Externas

Idioma: Castellano

Modalidad: Presencial

Créditos: 12

Curso: 3º

Semestre: 1º-2º

Profesores / Equipo Docente:

1. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

1.1. Conocimientos y contenidos

- K73. El graduado conocerá los principios de la práctica basada en la evidencia, la estructura de un trabajo académico o informe científico y su defensa pública.

1.2. Habilidades y destrezas

- H29. Realizar las prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales, que permita entender su estructura y funcionamiento, promoviendo el trabajo en equipo.

1.3. Competencias y capacidades

- C20. Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

- Durante el Curso académico se rotará, principalmente pero no exclusivamente, por los Servicios Clínicos Hospitalarios que corresponden a las Asignaturas del año en Curso (3º Curso): Servicios de Cirugía General y del Aparato Digestivo, Digestivo, Urología y Nefrología.
- También se rotará por el Servicio de Medicina Interna, por la Urgencia, por el Quirófano y por la Unidad de Cuidados Intensivos.

3. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍAS DOCENTES

ACTIVIDADES FORMATIVAS	Horas totales	(Porcentaje de presencialidad)
AF4 Tutorías	6	100% (6)
AF5 Prácticas profesionales	240	100% (240)
AF7 Estudio individual y trabajo autónomo	48	0% (0)
AF8 Actividades de evaluación	6	100% (6)
Total	300	252

4. SISTEMAS DE EVALUACIÓN

4.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones será el siguiente:

- 0 – 6,9 Suspenso (SS)
- 7,0 – 7,9 Aprobado (AP)
- 8,0 – 8,9 Notable (NT)
- 9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0 y se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción. Es decir, su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una Asignatura en el correspondiente Curso académico, salvo que este número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una única “Matrícula de Honor”.

4.2. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación, de acuerdo con el Centro Sanitario correspondiente, serán los siguientes (tanto para la Convocatorio Ordinaria como para la Extraordinaria):

1. Examen final práctico (SE6): 70% (mínimo de 7,0 para aprobar). Se valorará el cumplimiento de objetivos sobre adquisición de competencias por parte por el Tutor del Centro Sanitario.
2. Memoria de Prácticas Clínicas Tuteladas (SE5): 20% (mínimo de 7,0 para aprobar). Portafolio o Memoria de Prácticas Clínicas Tuteladas realizado por el alumno y valorado por el Tutor Universitario. De cara a la Convocatoria Extraordinaria, el profesor solicitará y evaluará de nuevo la Memoria de Prácticas Clínicas Tuteladas si ésta no ha sido aprobada en la Convocatoria Ordinaria o si se desea mejorar la nota obtenida en la misma. Para llegar al aprobado en esta Convocatoria Extraordinaria será necesario (al igual que en la Convocatoria Ordinaria) alcanzar una puntuación igual o superior al 70%.
3. Informe de seguimiento por el Tutor del Centro Sanitario en el que se valorará asistencia, puntualidad y participación (interés y actitud) en las prácticas: 10% (mínimo de 7,0 para aprobar). Las Prácticas Académicas Externas son obligatorias. El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las mismas podrá verse privado del derecho a examinarse en la Convocatoria Ordinaria.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Convocatoria Ordinaria		
Modalidad presencial	MÍNIMO	MÁXIMO
SE6 Examen final práctico (por el Tutor del Centro Sanitario)	70%	70%
SE5 Memoria de Prácticas Clínicas Tuteladas (por el Tutor Universitario)	20%	20%
SE1 Informe de seguimiento (por el Tutor del Centro Sanitario)	10%	10%
Convocatoria Extraordinaria		
Modalidad presencial	MÍNIMO	MÁXIMO
SE6 Examen final práctico (por el Tutor del Centro Sanitario)	70%	70%
SE5 Memoria de Prácticas Clínicas Tuteladas (por el Tutor Universitario)	20%	20%
SE1 Informe de seguimiento (por el Tutor del Centro Sanitario)	10%	10%

4.3. Normas de escritura

Se prestará especial atención en los exámenes, trabajos y proyectos escritos, tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede conllevar la pérdida de puntos.

4.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o la copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de autoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros,...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen o no se haya solicitado el permiso correspondiente en caso necesario. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

5. BIBLIOGRAFÍA

5.1. Bibliografía básica

Harrison. Principios de Medicina Interna. 21^a edición. 2022. McGraw-Hill.

5.2. Bibliografía complementaria

6. DATOS DEL PROFESOR

Puede consultar tanto el perfil académico y profesional del equipo docente en:
<https://www.nebrija.com/carreras-universitarias/grado-medicina/#profesores>